



# BANDO

D. JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA

A INSTANCIA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS A TOMAR POR LA POBLACIÓN DURANTE EL INVIERNO

- **Prepararse** para una situación de emergencia por “inclemencias invernales”, proveyéndose de ropa y calzado adecuado, alimentos, medicamentos de consumo regular y combustible para una semana. Preste atención a las emisoras locales de radio o televisión para obtener información sobre la situación atmosférica.
- **Revisar** los tejados y bajantes de agua de la vivienda, así como los ajustes de puertas y ventanas exteriores.
- **Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante.** Si no se va a usar la calefacción procure que el circuito de agua no tenga mucha presión.
- Si fuese necesario **economizar la calefacción** manteniendo la casa a menos temperatura que de costumbre, disponga de algún equipo de emergencia (una estufa de camping) para mantener al menos una habitación suficientemente caldeada.
- **Tener** cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas, procurando que no estén cerca de visillos, cortinas, etc. Igualmente tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire.
- **En cada casa se debe disponer de los siguientes elementos:**
  - Linternas o en su defecto, velas.
  - Pilas.
  - Cocinas y estufas tipo camping con provisión de gas.
  - Reserva de comida.
  - Botiquín.
- En caso de enfermos crónicos o personas de avanzada edad, **asegurar** una provisión suficiente de medicinas. Además evitar que las personas de avanzada edad salgan a la calle si no es necesario.
- **Evitar que se hiele el agua en las cañerías, para lo cual:**
  - Proteger la llave de paso tapándola con plásticos, paños o trapos.
  - En las horas de frío más intenso, dejar salir agua en pequeñas cantidades por uno de los grifos.
- **Evitar** excursiones al monte y en campo abierto, así como la práctica de deportes al aire libre.
- **Mantenerse** informado **a través de la radio**, especialmente si se vive en lugares apartados de las áreas pobladas.
- **Disponer** siempre de teléfono móvil con suficiente carga de batería y en caso, de emergencia llamar al 112 o utilizar la app My112, que permitirá localizarle de manera inmediata.
- **Manténgase** informado por fuentes oficiales. La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a través del Gabinete de información, le informará mediante los medios de comunicación y redes sociales (Twitter: @112cmadrid, Facebook, Instagram, My112.).

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Valdilecha, en la fecha indicada en la firma.

**EL ALCALDE- PRESIDENTE**

Fdo. JOSE JAVIER LOPEZ GONZALEZ  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
AYTO. DE VALDILECHA

Fecha:02/11/2022

HASH:05FB2ECFA926D46FFD09E20BA455E18753C56295

CSV:d2cda7cb-e8aa-48a5-9185-3675ae570156-149336

Firmado Electrónicamente